

### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 240-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SUPERVISOR DE SEGURIDAD

#### I. GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria
   Contrator los servicios de 01 Supervisor de Seguridad
   Dependencia, unidad orgánico y/o área solicitante Unidad de Finanzas
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrolla de Recursas Humanos.
- 4. Base legal

  - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
     b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
     Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, madificado por Decreto Supremo Nº 063-2011-PCM.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicias.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia mínimo de 02 años en gestion municipal en el cargo o a fines	
Formación Académica, grado académico y/a nivel de Estudios	. Estudios realizados en Seguridad Privada. . Con estudios secundarios.	
Canocimientas para el puesta y/a cargo	. Capacitaciones realizadas por la DINTERPOL Participacion en talleres de Seguridad Ciudadana.	

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Frigcipales funciones a desarrollar:

supervision del personal de seguridad (PNP) del Palacia Municipal y Agencia Municipal.

😿 (El gecojo del personal de Caja de las diferentes agencias.

c. castadia de traslados de fondas y valores de esta Unidad.

Tras funciones que se le delegue

## CONFICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Finanzas
Duración del contrata	Inicio: 16 de julio de 2012 Término: 31 de agosto de 2012.
Remuneración mensual	<ol> <li>1,300.00 (un mil trescientos. Nuevos Sales)</li> <li>Incluyen los montos y afiliacianes de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</li> </ol>

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	NVOCATORIA		
z	Publicación de la convecetaria en la Pagina institucional www.munives.ace.pe	del 03 de julio al 09 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recyrsos Humanus y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información Estadística
2	Presentación del Curriculum Viñas Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccian : Sector 02, Grupa 15 Av. Revalución S/N	hasta et 10 de julio de 2012 Hara: Desde los 9:00am hasta los 4:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central
SEI	LECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 11 de julio de 2012	Unidad de Finanzas

4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrallo de Recursas Humanos	FI dia 12 de julio de 2012 Hora Desde las 9.00am hasta las 4.20 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
100	Publicación de resultada final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dio 13 de julio de 2012	unidad de Desarrollo de Recursos Humanis y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Finadutico
SU	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dio 16 de julio de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanoss.
7	Registra del Contrato	16 al 20 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanass

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentra del procesa de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		PONTAGE IMMERITATION
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		20 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		ay Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones	-		30 Puntos
ENTREVISTA	30%		Jy Familys
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40.0
PUNTAJE TOTAL	100%		40 Puntos 100 Puntos

CUMENTACIÓN A PRESENTAR e la presentación de la Hoja de Vida:

información consignada en la hoja de vida tiene corócter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de oformación consignada en dicha documenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional:

Las pastulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado ; la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunta a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento, en cualquier etapa del proceso de

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso coma desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de las siguientes supuestas: a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

c. Cuando habiendo cumplida las requisitos mínimos, ninguno de las postulantes abtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del procesa.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelada en alguno de las siguientes supuestos, sin que sea respansabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del procesa de selección.

b. Por restricciones presupuestales.

c. Otras debidamente justificados